



ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS MUNICIPALES,  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS  
Unidad Administrativa de Descentralización y Participación  
Junta Vecinal Municipal de Alumbres

Orden del Día de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres que se celebrará el próximo jueves día 22 de marzo del presente, a las 20,00 horas en el local social de Alumbres, sito en C/ Madrid, esq. C/ Barceló:

1. Lectura y aprobación del acta del pleno ordinario de 30 de noviembre de 2017 (se envía borrador por correo electrónico con antelación).
2. Informe de gestión del equipo de gobierno de la Junta.
3. Informe de propuestas de obras.
4. Moción que presenta el grupo ciudadanos relativa a la información sobre el estado de cuentas, el cumplimiento de las iniciativas aprobadas y la página de Facebook llamada Junta Vecinal de Alumbres.
5. Mociones, ruegos y preguntas.

Alumbres, a 16 de marzo de 2018

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fdo. Miguel Garrido Egea